MUNICIPIO Y GOBIERNO EN TERRENO, MUNICIPIO PUERTAS ABIERTAS

FUNDAMENTACIÓN:

Este programa espera mejorar y acercar la información, beneficios y servicios municipales y del Estado a las personas y familias que por diversas carencias ya sea; aislamiento, marginalidad, pobreza, desinformación u otro; vean imposibilitada su capacidad de recurrir directamente al municipio o a los servicios públicos que no se encuentran en nuestra comuna.

En conocimiento de esto, se coordinará dos jornadas de Municipio y Gobierno en Terreno, en sectores urbanos o rurales. Se gestionará el traslado de oficinas municipales, servicios públicos y sociales (servicio de peluquería y otros) que brinden atenciones a los vecinos de manera integral; incluyendo servicios comunitarios, sociales, deportivos, sanitarios, entre otros; que se potencien y complementen en acciones conjuntas, directas y focalizadas en beneficio de los vecinos.

Paralelamente; o bien de forma independiente se podrán desarrollar a través de este programa Diálogos Ciudadanos y Municipio Puertas Abiertas con la finalidad de satisfacer las necesidades de información de la comunidad, convocando para ello a vecinos y dirigentes sociales.

OBJETIVO:

 Facilitar y acercar la información municipal y servicios públicos a la comunidad, potenciado la participación social.

ACTIVIDADES:

Difusión de la actividad (Perifoneo, página municipal, lienzos, etc.)

Elaboración de invitación para la convocatoria a invitados y autoridades.

Compra de insumos alimenticios necesarios.

Habilitación de los espacios físicos donde se desarrollará la actividad.

Contratación servicios de peluquería y otros necesarios.

Contratación de servicios de amplificación, producción de eventos y movilización

Elaboración y diseño de pendones, palomas, etc.

Compra de premios.

Otras actividades inherentes al Programa.

DESCRIPCIÓN:

La DIDECO coordinará y establecerá fechas de ejecución.

RECURSOS FINANCIEROS:

Centro de Costos: 600422 -

| Cuenta | Monto \$ |
|-----------|-----------|
| 22.01.001 | 200.000 |
| 22.07.002 | 200.000 |
| 22.08.011 | 300.000 |
| 22.08.999 | 400.000 |
| 24.01.008 | 100.000 |
| Total | 1.200.000 |

RECURSOS FÍSICOS:

Gimnasio Municipal, stand, mesas sillas, arriendo amplificación, calefacción, podio, pendón, hervidores, vajilla, arriendo de movilización, etc.

RECURSOS HUMANOS:

Directora de Desarrollo Comunitario; funcionarios municipales, funcionario servicios públicos, vecinos, dirigentes sociales, choferes, etc.

Acredo Nº 139-2014